



Juan Miguel Rojas Ascón
Árbitro y Adjudicador

Abogado (2008). Máster en Contratación Pública en la Universidad Castilla La Mancha – España (2015). Candidato a Magister en Derecho Civil en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Especialización en Derecho de Contratos y Daños en la Universidad de Salamanca – España.

Posgrado en Gerencia de Proyectos de Infraestructura en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC. Posgrado en Derecho de la Construcción en la Universidad del Pacífico y en Junta de Resolución de Disputas en el Sector Construcción en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Programa de Alta Especialización en Arbitraje Internacional en la Universidad de Lima. Segundo Programa de Alta Especialización en Arbitraje de Inversión en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC. Posgrado en Arbitraje en Contrataciones del Estado y Derecho Administrativo en la Pontificia Universidad Católica del Perú y en la Universidad ESAN.

A nivel profesional ha sido Abogado de la Dirección de Arbitraje Administrativo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE (2012-2014). Abogado Senior en Proyectos de Construcción y Administrador de Contratos de infraestructura en Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A. (2014-2018) y Jefe del Área Legal de RIPCONCIV Constructora sucursal del Perú, prestando asesoría legal en contratos de infraestructura FIDIC, NEC y Ley de Contrataciones del Estado – LCE (2019 – 2023).

Participa como Presidente de Tribunales Arbitrales, Árbitro Único y coárbitro en las principales instituciones arbitrales del Perú, tales como: Dirección de Arbitraje OSCE, Centro de Arbitraje Cámara de Comercio de Lima, Centro de Arbitraje PUCP, Centro de Arbitraje Colegio de Ingenieros y Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio y Producción de Huánuco, entre otras.

Es profesor del Diploma de Especialización en Formación de Adjudicadores: Contratos NEC, FIDIC y LCE de la Universidad ESAN y en los cursos de Derecho Civil: Contratos la Escuela de Postgrado de la UNHEVAL.

Ha publicado como autor diversos textos de investigación jurídica, entre los cuales destaca el libro titulado *La Interpretación del negocio jurídico en el derecho peruano*, Estudio Mario Castillo Freyre, Biblioteca de Arbitraje, Volumen No. 119, 2024.

Actualmente, se desempeña como Árbitro RNA – OSCE y Adjudicador en contratos de infraestructura bajo los alcances de la LCE y su Reglamento. Asimismo, es Expositor y Panelista en temas de Contratación Pública, Arbitraje y Derecho Civil.